

Expediente: 41/25-I1
Carátula: MAEBA SRL C/ CORDOBA PADILLA PAULA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - CORDOBA PADILLA, Paula Alejandra-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGÜERO, MARÍA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 41/25-I1



H20461556721

JUICIO: MAEBA SRL c/ CORDOBA PADILLA PAULA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 41/25-I1

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 28 de agosto de 2026.

Atento a que el oficio de embargo esta dirigido a una SRL y que en la firma inserta no se detalla el cargo desempeñado por la persona. Previo a todo trámite: diligencie el mismo en forma correcta. GN.

Actuación firmada en fecha 28/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.